

CLIENTE:

OBRA:

**HIB 14 ®**  
**SISTEMA NORMABLOC\*\*300\*150\*200**  
**y sus piezas especiales**



**CE 14**

Declaramos, de acuerdo con el Control de Producción en Fábrica, que los bloques de hormigón de referencia cumplen con las disposiciones del Anexo ZA de la norma UNE-EN 771-3:2011+A1:2016 y su complemento nacional UNE 127771-3:2008, para cumplimiento de los requisitos especificados en los Documentos Básicos de aplicación del CTE". En la etiqueta identificativa en los palets figura: N° de Lote: «N°\_de\_Lote» fábrica de procedencia y características principales para la trazabilidad del producto según exigencias CE.

Clasificación: CATEGORÍA II 300x150x200

Uso previsto y tipo de árido: estructural, a revestir, Calizo 90%, Sílice 10%

\*\* Sistema Térmico, Acústico y Estructural

**CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS**

DIMENSIONES Y TOLERANCIAS								
Dimensión nominal (mm)			Dimensión de fabricación(mm)			Tolerancias D3 (mm)		
l (longitud)	w (anchura)	h (altura)	l (longitud)	w (anchura)	h (altura)	l (longitud)	w (anchura)	h (altura)
300	150	200	290	140	190	+1,-3	+1,-3	± 1,5

**CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

Densidad aparente seca	1475 kg/m <sup>3</sup>
Peso (kg/bloque)	11,98 kg
Absorción de agua por capilaridad	15 g/m <sup>2</sup> s
Variación debida a la humedad	PND
Coefficiente de difusión al vapor de agua UNE-EN 1745 (Anexo A)	5/15

**CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS**

Resistencia media a compresión ⊥ cara de apoyo: con los huecos hacia arriba	<b>11,70 N/mm<sup>2</sup></b>	
Resistencia al hielo/deshielo	No heladizo	
Valor de carga	70 Kg	
Resistencia a la adherencia a cortante UNE-EN 998-2 (Anexo C)	Para morteros de uso corriente y morteros ligeros (L)	0,15 N/mm <sup>2</sup>
	Para morteros para juntas y capas finas (T)	0,30 N/mm <sup>2</sup>

**CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS Y OTRAS**

Conductividad Térmica en muro λ (según ensayos)	0,342 W/mK
Resistencia térmica R del muro (según ensayos)	0,31 m <sup>2</sup> K/W
Reacción al fuego	Euroclase A1
Resistencia al fuego calizo sin revestir, con ensayo acreditado.	<b>EI-180</b>
Sustancias peligrosas	PND

PND: Prestación No Determinada, no está sujeta a exigencias reglamentarias en el Estado Miembro de destino del producto. BLOQUES BARRUCA, S.L. se reserva el derecho de adaptar, en mayor o menor medida, todos los datos que figuran en el presente Documento Técnico, produciendo en el mismo todas aquellas modificaciones que estime oportunas con la finalidad de mejorar y perfeccionar su gama de productos. Las fichas técnicas definitivas se entregarán cuando se haya realizado el abono total de la deuda.